

Concurso de tesis publicadas como artículos en revistas indexadas

I. OBJETIVO GENERAL

Reconocer la investigación científica en los estudiantes del último ciclo y egresados de pregrado y posgrado de la UCV con el propósito de motivar la generación de aportes al conocimiento a través de los trabajos de investigación que hayan sido publicados en revistas indexadas de alto impacto.

II. PÚBLICO OBJETIVO

Estudiantes de último ciclo y egresados de pregrado y posgrado de todas las escuelas profesionales y programas de estudio que tengan registro de matrícula en los semestres académicos 2021-II y 2022-I en la UCV.

III. META

Premiar al trabajo de investigación apto y con mayor puntaje, que haya sido publicado en revistas indexadas de alto impacto y cuyo autor o autores sean estudiantes o egresados de último ciclo de pregrado y posgrado de todas las escuelas profesionales y programas de estudio, que tengan registro de matrícula en los semestres académicos 2021-II y 2022-I en la UCV.

IV. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Serán elegibles las postulaciones que cumplan los siguientes requisitos:

- 4.1 Estudiante del último ciclo o egresado de pregrado y posgrado de la UCV, con registro de matrícula durante los semestres académicos 2021-II y 2022-I.
- 4.2 El artículo producto del trabajo de investigación debe estar diseñado sobre las líneas de investigación vigente de su programa de estudio.
- 4.3 Contar con evidencia de publicación del artículo y de la indexación de la revista.
- 4.4 La revista elegida debe estar reconocida por la Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento del Concytec.

Serán no elegibles aquellas postulaciones que no cumplan estas condiciones.

V. DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN

Los estudiantes o egresados que postulen al concurso deben adjuntar de manera obligatoria los siguientes documentos en el siguiente drive: <https://forms.gle/KmF3fX4jB6Gdqnpn6>

- 5.1 Link de repositorio de publicación de tesis.
- 5.2 Reporte de similitud del programa Turnitin de la tesis (Pregrado máximo 25% y posgrado máximo 20%).
- 5.3 Evidencia de indexación de revista.
- 5.4 DOI y evidencia de publicación de artículo en revista indexada.
- 5.5 Artículo científico completo en formato PDF.

VI. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Convocatoria e inscripción	Hasta el viernes 30 de diciembre
Evaluación	Del 2 al 14 de enero de 2023
Publicación de resultados	Del 16 al 28 de enero de 2023
Premiación	Del 1 al 25 de febrero de 2023

VII. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El Vicerrectorado de Investigación (VRI) designó una Comisión Organizadora y Evaluadora (COE), a propuesta de la Dirección del Programa de Investigación Formativa (DPIF), la cual presenta el actual proyecto. La DPIF deriva la propuesta del proyecto al VRI para su aprobación mediante resolución.

La COE coordina con el VRI y la DPIF para la difusión del concurso.

7.1 EVALUACIÓN

La COE es responsable del proceso de evaluación y selección de los artículos científicos postulantes que cumplan los requisitos de postulación y que tengan toda la documentación precisada en el punto VII del presente documento.

CRITERIOS	%	SUB CRITERIO	%
I. Calidad	70%	Originalidad y aporte al conocimiento	10%
		Antecedentes de la temática	10%
		Metodología de investigación	10%
		Referencias bibliográficas	10%
		Revista indexada de alto impacto	10%
II. Resultados	30%	Generación de conocimientos o tecnología	10%
		Líneas de investigación de carrera	10%
		Transferencia tecnológica	10%
TOTAL			100

7.2 SELECCIÓN DE APTOS Y DE GANADORES

La COE seleccionará como aptos los trabajos de investigación publicados como artículos científicos en revistas de alto impacto que obtengan un puntaje mínimo y mayor de 70 puntos; dentro de estos, se seleccionará como ganador al que obtenga el mayor puntaje en cada carrera profesional de pregrado y programa de estudios de posgrado. Si hubiera empate, se declarará ganador a los trabajos empatados con el mayor puntaje.

7.3 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados oficiales son definitivos e inapelables y serán publicados en el portal web de la UCV. La COE presentará un informe final del Concurso de artículos de investigación (pre y posgrado) 2022 a la DPIF, área que hará lo mismo ante el VRI. El informe final detallará la relación de artículos postulantes, aptos y seleccionados como ganadores por carrera profesional y por programa de estudios de pregrado y posgrado, respectivamente. EL VRI validará el informe enviado por la DPIF y lo derivará al Consejo Universitario (CU) para la resolución que oficializa los ganadores y mediante la cual se gestionan los reconocimientos.

7.4 PREMIACIÓN

El trabajo de investigación publicado como artículo científico ganador de cada carrera profesional y por programa de estudios de pregrado y posgrado, respectivamente será premiado con la suma de S/2000 nuevos soles. Si hubiera empate, se premiará a todos los trabajos ganadores, empatados con el mayor puntaje.

NIVEL	NÚMERO DE GANADORES	MONTO A PREMIAR POR PROYECTO GANADOR (S./)
Pregrado	27	2000.00
Posgrado / Maestría	27	2000.00
Posgrado / Doctorado	8	2000.00

VIII. DISPOSICIONES FINALES

Cualquier eventualidad o duda en la presente convocatoria será resuelta por el Vicerrectorado de Investigación de la UCV.

POSTULA AQUÍ